

Construyendo París



VISIÓN PERSONAL

María Luisa Guardo

El mundo del futuro, sostenible y comprometido, tuvo en París su máxima representación durante la celebración de la última Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, donde las 196 partes implicadas adoptaron un acuerdo, el Acuerdo de París, destinado a luchar contra la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza, persiguiendo la reducción de la temperatura mundial. Si analizamos lo ocurrido en esta ciudad, bien podría decirse que este nuevo mundo también se construye, como todo lo que conocemos, ladrillo a ladrillo.

El Acuerdo, que entrará en vigor en 2020 si se dan las condiciones previstas de ratificación, va a exigir para la consecución de sus objetivos la movilización anual de relevantes sumas de dinero. Si en la Conferencia de Cancún de 2010 se contemplaba como objetivo para 2020 la movilización anual de 100.000 millones de dólares en financiamiento climático, en París las partes han convenido que será preciso incrementar esta cifra. Todo ello evidencia que el logro de los objetivos que se plantean solo se puede alcanzar con la concurrencia, junto con los Estados firmantes del Acuerdo, de otros agentes intervinientes: los llamados "Actores no estatales", entre los que ocupa un lugar destacado el sector privado, de donde deberá proceder una parte significativa de la inversión requerida.

Y dentro del ámbito privado presentarán especial importancia los sectores inmobiliario y de la construcción. El primero representa aproximadamente un 50% de la riqueza global y, según las estimaciones compartidas en París, tiene una necesidad de inversiones de 220.000 millones de dólares adicionales hasta 2020 en materia de eficiencia energética

La cumbre ambiental de París, de diciembre de 2015, es un compromiso para el sector de la construcción

mas, más del 50% de la inversión que existió en 2014 en este sentido. El sector de la construcción, por su parte, supone actualmente el 30% de las emisiones globales de CO₂, un nivel que cuenta con un margen de reducción considerable, en base al desarrollo de tecnologías y la implementación de políticas que ya se pueden llevar a cabo en nuestros días.

En París, 20 países y más de 60 organizaciones lanzaron una Alianza global para los edificios y la construcción con el claro objetivo de acelerar e incrementar el potencial del sector a corto plazo, reducir sus emisiones y construir mayor resiliencia climática en las ciudades e infraestructuras del futuro.

Por lo que se refiere a la Unión Europea, dentro de los compromisos derivados del Acuerdo de París se encuentra una ambiciosa reducción para 2030 de un 40% de las emisiones respecto de niveles de 1990. Habida cuenta de la relevancia del sector inmobiliario para la economía comunitaria, las medidas que se dicten para alcanzar este objetivo tendrán una clara repercusión en esta. Siendo el inmobiliario, como vemos, uno de los principales sectores desde los que se está potenciando la lucha contra el cambio climático, aquellos agentes del sector que antes sean capaces de adaptar sus operaciones a la nueva economía baja en carbono tendrán mejores perspectivas no sólo de mantenerse en el mercado global, sino también de participar en las inversiones inmobiliarias que puedan a llevarse a cabo en los próximos años.

Quienes estén atentos y se reconviertan de forma eficiente y rápida a estas nuevas exigencias construirán este nuevo futuro, cuyos primeros ladrillos, renovados y sostenibles, fueron colocados, con enorme satisfacción para quienes trabajan por una mejora de las condiciones de vida de este planeta, en la ciudad de París.

Directora del área de Derecho Inmobiliario de BROSETA

Razones para que el Reino Unido permanezca en la Unión Europea



A HORA MISMO

Ana Plaza

El próximo 23 de junio, los ciudadanos británicos están convocados a participar en un referéndum para decidir si quieren que el Reino Unido se mantenga como miembro de la Unión Europea (UE) o, por el contrario, la abandone. Se trata de la segunda vez que este país organiza un referéndum consultando esta cuestión desde su entrada en la entonces Comunidad Económica Europea, en 1973. En aquella primera votación de 5 de junio de 1975, el 67% de los votos fueron favorables a la permanencia en la UE.

En las próximas semanas, los británicos volverán a decidir sobre un tema de enorme trascendencia no solo para los ciudadanos y empresas del Reino Unido, sino también para todos los ciudadanos y empresas del resto de la UE. Está en juego la integridad de la Unión Europea y, por tanto, su viabilidad y credibilidad como proyecto de futuro.

Consciente de este enorme desafío, en el día de ayer, la Confederación de la Industria Británica (CBI), homóloga de CEOE y miembro de la Confederación Europea de Empresas (*BusinessEurope*), organizó una importante reunión, en Londres, con el primer ministro británico, David Cameron, y una delegación empresarial europea. Dicha delegación estuvo encabezada por los secretarios y directores generales de las organizaciones empresariales de los cuatro países con mayores intereses en el Reino Unido (es decir, Francia, Alemania, Países Bajos y España), así como de *BusinessEurope*. Además, estuvo integrada por una serie de empresas con un elevado nivel de actividad en Reino Unido.

Tuve la ocasión de encabezar la representación empresarial española en dicho encuentro, donde le trasladamos al primer ministro la importancia de que el Reino Unido, como quinta economía del mundo y segunda de la UE, decida mantenerse. En este sentido, le mostramos el apoyo de CEOE a la permanencia de dicho país en la UE, compartiendo y respaldando la opinión de nuestra organización homóloga británica, CBI.

Para España y sus empresas, el Reino Unido es un socio estratégico de enorme relevancia, como se desprende de las estrechas relaciones económicas entre ambos países. Es nuestro quinto mercado (un 6,9% de las exportaciones se dirigen a dicho país) y registramos un superávit comercial (tanto en bienes como en servicios) muy significativo.

Además, es el principal destino para la inversión española en el extranjero, con un 14% del total. Y, destacan de manera especial nuestras relaciones en el sector turístico, siendo el principal emisor de turistas ha-

cia nuestro país, con más de 15,5 millones de visitantes el pasado año. No podemos olvidar que el actual marco europeo garantiza un conjunto de derechos sociales y sanitarios a todos estos turistas, así como a los 1,2 millones de residentes británicos en el resto de la UE, de los cuales casi 300.000 residen en España. Sin duda, la pertenencia de los dos países a la UE ha sido imprescindible para alcanzar esta situación.

Siendo totalmente respetuosos con la decisión soberana de los ciudadanos británicos en el referéndum del próximo 23 de junio, consideramos que existen grandes razones por las que el Reino Unido debe continuar en la UE.

Si partimos de un análisis racional, valorando los beneficios y costes de cada una de las decisiones, existe un consenso en los estudios dedicados a estimar el impacto económico de una posible salida de la Unión Europea. En concreto, todos concluyen que la economía y su mercado laboral se resen-

co europeo y la generación de empleo durante las últimas décadas.

En este sentido, los diferentes gobiernos británicos han realizado una importante contribución a la construcción del proyecto europeo. Su permanencia en la UE y, por tanto, su participación en el desarrollo del mercado único será clave en el éxito de iniciativas de especial relevancia para las empresas, como es el mercado único digital, el mercado único de la energía o el mercado único de capitales.

Con vistas a desarrollar la cooperación entre el Reino Unido y el resto de la UE, el acuerdo alcanzado en el Consejo Europeo de 18 y 19 de febrero pasado, entre los jefes de Estado y de Gobierno sobre el nuevo régimen del Reino Unido en la UE, ha de entenderse globalmente como una oportunidad. A pesar de las dudas que despiertan ciertas disposiciones de dicho acuerdo, el mismo establece algunas líneas prioritarias esenciales para trabajar y lograr una UE reformada, que sea más competitiva, más abierta, menos burocrática y, en definitiva, que favorezca los intereses de todos sus miembros.

En nuestra opinión, es importante que la campaña electoral que se inicia mañana, 15 de abril, sirva para informar objetivamente al electorado británico, de manera que sea consciente de las consecuencias de su decisión. El procedimiento de salida de la UE sería muy complejo, requeriría muchos años para completarse y el largo proceso de negociaciones crearía un periodo de elevada incertidumbre con consecuencias inmediatas para la inversión, el crecimiento y el empleo. Además, la salida del Reino Unido afectaría a la cohesión interna, fomentaría debates similares en otros países europeos y supondría una grave pérdida de confianza en el proyecto europeo de integración. Un proyecto que ha de construirse de manera común y no "a la carta".

Debemos recordar que un Estado miembro de la UE no es capaz, por sí mismo, de competir en las mejores condiciones en una economía cada vez más globalizada. La dinámica más acertada pasa por una mayor integración. Una UE sin el Reino Unido quedaría debilitada y, ambos perderían credibilidad en los foros internacionales caracterizados, cada vez más, por el predominio de grandes polos de decisión. De esta manera, Reino Unido quedaría doblemente afectado, por estar fuera de la UE y porque su principal socio comercial sería económica y políticamente más débil. En definitiva, una eventual salida del Reino Unido tendría un efecto sistémico para el conjunto de la UE.

Por todas estas razones, pero muy especialmente por el interés de los ciudadanos y empresas del Reino Unido, de España y del conjunto de la UE, esperamos un resultado a favor de una Unión de 28 países, más fuerte, más competitiva y más unida.

Secretaria general de CEOE



El primer ministro del Reino Unido, David Cameron.

tirían significativamente, tanto a corto plazo, como a más largo plazo.

La economía británica será más próspera y sus empresas podrán generar mayores niveles de riqueza y empleo, si el Reino Unido permanece en la UE. El bloque europeo representa una plataforma inmejorable, que ofrece a las empresas facilidades y oportunidades para acceder a un mercado de más de 500 millones de habitantes. Además, permite a las empresas lanzarse a competir con las mejores condiciones en un mercado completamente globalizado. Una plataforma especialmente beneficiosa para las pymes.

Desde la perspectiva empresarial, el Reino Unido aporta a la UE una visión y una cultura normativa claves para fomentar la competitividad, la desregulación, la libertad comercial y para favorecer la actividad empresarial. Ello ha contribuido positivamente a impulsar el crecimiento económico